

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 194/2023

DE : JEFE (S) DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
Sr. : Néstor Peña Palta

FECHA: 08 de mayo del 2023

PARA : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
Sr. : Carlos Yueng Aspeti

REF: Regularización de pago a través de orden de compra

1. Junto con saludar, solicito a usted regularizar pago a través de Orden de Compra por **"Reparación pavimento pasillos E-42"** en la Escuela Pedro Vergara Keller E-42. La obra fue ejecutada por la empresa **Ramiro Jesús Arnez**, para subsanar la fiscalización emitida por la Secretaría Regional Ministerial de educación de Antofagasta, todo lo anterior, para el buen funcionamiento del establecimiento, este monto será cargado a FAEP 2021, el detalle es el siguiente:

Convenio	FAEP 2021.
Componente	Mejoramiento, Adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.
Iniciativa	Reparaciones menores, habilitación y/o hermoseamiento u otras analogías en escuelas de párvulos, jardines infantiles y salas cunas V.T.F., establecimientos de educación básica y media.
Proveedor	Ramiro Jesús Arnez.
Monto	17.495.342.
Establecimiento	Pedro Vergara Keller E-42.

2. En el proceso de pago debe acompañar evidencia fotográfica del antes y después, 2 copias de recepción de obra en original, recepción de conformidad de director(a), certificado de obligaciones laborales y previsionales, requerimiento origen de establecimiento educacional en original, aprobación presupuestaria en original, certificado de trato directo según sea el caso y/o 3 cotizaciones, certificado de autorización de orden de compra y documentación de contratista actualizada.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Néstor Peña Palta
Jefe (S) Departamento Planificación



Edith Galleguillos Ledezma
Directora Ejecutiva



Jorge Muñoz Alborta
Jefe Gestión y Planific. Económica

